

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM.85
APROBADO: 24 DE ABRIL DE 2013
P. DE R. NÚM. 82
SERIE 2012-2013**

Fecha de Presentación: 5 de abril de 2013

RESOLUCION

**PARA RECONOCER LA VALIOSA APORTACIÓN
ÉTICA, MORAL, INTELECTUAL Y DOCENTE DEL
PROFESOR GAMALIEL ORTIZ NIEVES EN OCASIÓN
DE LA CELEBRACION DEL SIMPOSIO GAMALIEL
ORTIZ NIEVES: "DIALOGO INTERRELIGIOSO: HACIA
UNA ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Y LA JUSTICIA
SOCIAL"**

POR CUANTO: El Profesor Gamaliel Ortiz Nieves es un distinguido puertorriqueño que nació el 16 de octubre de 1925. Ingresó al Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico donde obtuvo un bachillerato en Ciencias Sociales en el 1950. Luego realizó estudios posgraduados en la Universidad de Chicago y en la Universidad de Columbia, donde obtuvo una maestría en Filosofía. También realizó estudios en Teología en el Seminario Evangélico de Puerto Rico y fue Pastor de varias iglesias en los pueblos de Vega Alta, Comerío y Bayamón.

POR CUANTO: El Profesor Gamaliel Ortiz Nieves se desempeñó como catedrático de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, de forma ininterrumpida por 33 años, desde 1954 hasta 1987; allí impartió con gran distinción la cátedra de Ciencias Sociales para estudiantes en sus primeros años de formación universitaria. Fue también Director del Departamento de Ciencias Sociales en dicha Facultad de Estudios Generales.

POR CUANTO: La cátedra impartida por el Profesor Gamaliel Ortiz Nieves a sus estudiantes

*CPA.
MM*

por espacio de más de tres décadas se distinguió por la concienciación hacia el desarrollo de un espíritu crítico, la importancia de los procesos de reflexión, la internalización de los valores dentro del cultivo amplio y liberador de la razón y una ética de justicia y responsabilidad en todas las relaciones humanas.

POR CUANTO: El Profesor Gamaliel Ortiz Nieves, más allá de su discurso, marcó la vida y vocación de muchos de sus oyentes algunos de los cuales se han convertido en figuras que han contribuido a nuestra nación; ello, por ser un maestro impresionante que capturaba la atención continua de sus estudiantes. La viva integración de su verbo y su ser, permitió que sus estudiantes aprendieran la importancia del cultivo de valores de una ética humanista que se entrelaza con lo espiritual en su sentido más extenso en sus etapas tempranas de formación universitaria.

POR CUANTO: El Profesor Gamaliel Ortiz Nieves, pudo integrar en su vida y transmitir en su cátedra la importante dialéctica entre la razón y la fe, lo que da base al Simposio que lleva su nombre. El Simposio Gamaliel Ortiz Nieves es un proyecto de formación y capacitación teológica que se convoca de forma bienal y representa un espacio saludable de convergencia en medio de una sociedad con serios disloques en sus niveles de convivencia. El nivel de debate e intercambio de ideas, que provee el simposio es uno de una excelencia espiritual que trasciende lo religioso y de comprometida integridad intelectual.

POR CUANTO: El Simposio Gamaliel Ortiz Nieves ha reunido por los pasados seis años expertos en las áreas de la economía, la teología, la sociología, la salud, entre otras disciplinas, para la reflexión del país y la propuesta seria e integrada a fin de aportar a la solución de las diferentes crisis que enfrenta la comunidad puertorriqueña; de estas experiencias han surgido dos publicaciones, una de las cuales obtuvo el premio de escritores del PEN Club de Puerto Rico, una institución internacional dedicada a la defensa de los derechos humanos y particularmente de libertad de expresión.

CPN
PN

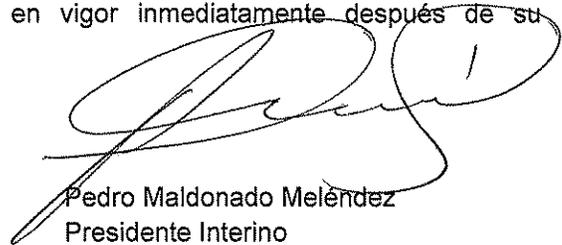
POR CUANTO: En virtud de todo lo anterior, esta Legislatura Municipal reconoce y aplaude la valiosa aportación del Profesor Gamaliel Ortiz Nieves a tantos sanjuaneros/as y puertorriqueños/as, así como el legado establecido por medio del Simposio, el cual ya es una contribución importante al país.

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO

Sección 1ra.: Reconocer la valiosa aportación ética, moral, intelectual y docente del Profesor Gamaliel Ortiz Nieves en ocasión de la celebración del Simposio que lleva su nombre, Gamaliel Ortiz Nieves: "Dialogo Interreligioso: Hacia Una Ética de la Responsabilidad y la Justicia Social".

Sección 2da: Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al Prof. Gamaliel Ortiz Nieves por parte de la Legislatura Municipal de San Juan en la forma y manera que el Cuerpo entienda.

Sección 4ta.: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.



Pedro Maldonado Meléndez
Presidente Interino

YO, CARMEN E. ARRAIZA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que este es el texto original del Proyecto de Resolución Número 82, Serie 2012-2013, aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de abril de 2013, que consta de cuatro páginas, con los votos afirmativos de todas/os las/los Legisladoras/es Municipales: Carlos Ávila Pacheco, Sara De la Vega Ramos, Yvette Del Valle Soto, Carlos Rubén Díaz Vélez, Adrián González, Costa Javier Gutiérrez Aymat, Pedro Maldonado Meléndez, Aixa Morell Perelló, Antonia Pons Figueroa, Iván O. Puig Oliver, Marco A. Rigau Jiménez, Ana C. Ríus Armendáriz, Anfbal Rodríguez Santos, José E. Rosario Cruz, Elba Vallés Pérez, Jimmy Zorrilla Mercado y la Presidenta, señora Yolanda Zayas Santana.

CERTIFICO, además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las cuatro páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 1 de mayo de 2013.

Carmen E. Arraiza González
Secretaria
Legislatura Municipal de San Juan

...
...
...